

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Los Maitenes, a 31 de agosto del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha de del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria JUNTA DE VECINOS 118 LOS MAITENES, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de COMBARBALA, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 21 de 09 del año 2024
- Horario: inicio 09:00 término 13 horas
- Lugar y dirección: Los maitenes sin número

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JV Los maitenes 118

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>CRISTINA ALFARO Campos</u>	<u>7.270.183-6</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>LILIAN ARAYA ALFARO</u>	<u>15.869.358-5</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>JUAN CARLOS ALFARO</u>	<u>7.957.032-7</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.